

**CONSEJO MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA
09-03-2022**

En San Vicente del Raspeig, siendo las 18:35, del día 09 de Marzo de 2022, reunidos en el Salón de Plenos del Ayto. de San Vicente del Raspeig.

ASISTENTES:

Alberto Beviá Orts	Grupo EUPV
Alfonso Terol Sánchez	Comité de Agricultura Ecológica de la Comunitat Valenciana
Andreu Bonet Bonet	Rep. Universidad de Alicante - Departamento de Ecología
Antonio Fernández López	Colegio Of. de Ing. Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Alicante
Crisando Gil Serna	Grupo PP
David Navarro Pastor	Concejal de Medio Ambiente - Vicepresidente
Enrique Sáez Maciá	Asociación de Vecinos el Pino-Holandeses-Boqueres
Francisco A. Pérez de Gea	Departamento Medio Ambiente – Parques y Jardines
Francisco Canals Beviá	Asociación Cercle d'Estudis "Seguet però Sanet"
Hugo Riquelme Ortega	Representante SingularGreen S.L.
Idoia Mara Martínez Martínez	Colegio Profesional de Ciencias Ambientales de la Com. Valenciana
Jesús Villar Notario	Alcalde - Presidente
Jordi Roig Lizarraga	Grupo Ciudadanos
José Domingo López Manchón	Asociación Grupo Ecologista Maigmo (GREMA)-Ecologistes en Acció
José Manuel Ferrándiz Beviá	Grupo PSOE
José Navarro Pedreño	Rep. Universidad Miguel Hernández –Dpto. de Agroquímica y MA
Juli-Enric Colomer Valcárcel	Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad Valenciana
Ramón Leyda i Menéndez	Grupo Compromís
Salvador Marín Lillo	CIFP Canastell
Silvia Carretero Llópis	Representante Centros de Educación Primaria
Vanesa Hernández Abril	Asociación de Vecinos Los Manchegos

y con la ausencia de:

Adrián García Martínez	Grupo VOX
Alberto Travé Cano	La Unió de Llauradors i Ramaders
Olga Pascual Sánchez	Colegio Profesional de Ciencias Ambientales de la Com. Valenciana
Raquel Peiró Salva	Representante Centros de Educación Secundaria

Abierto el acto por la Presidencia, presenta al nuevo Concejal de Medio Ambiente tras su incorporación al equipo de gobierno D. David Navarro Pastor. El Concejal agradece la presencia de los asistentes y a continuación se pasan a tratar de los asuntos figurados en el correspondiente orden del día, entre los que está el relativo al estudio de propuestas para la rotonda de la Ctra. De Agust.

El Técnico de Medio Ambiente Municipal explica el proceso que se está llevando a cabo para establecer los criterios de actuación en la rotonda situada en la Ctra. de Agust. Dicho proceso consta de 3 partes:

- Estudio de propuestas
- Plan de participación pública
- Redacción de Anteproyecto de alternativa elegida

El punto de partida de este proceso es la necesidad de resolver la situación en la que se encuentra la fuente situada en la citada rotonda. Partiendo de este problema, que inicialmente es del ámbito del Departamento de Parques y Jardines y de índole ornamental-funcional, trasciende a consideraciones de índole ambiental, de movilidad, etc. Por decisión del Concejal de Parques y Jardines, promotor de la iniciativa, consideró que el Consejo de Medio Ambiente, como órgano consultivo en materia de Medio Ambiente y Agricultura, era adecuado para el estudio de las propuestas así como para recoger sus sugerencias y opiniones, dentro del Plan de Participación Pública programado, así como para un posterior dictamen.

La empresa que está llevando a cabo este proceso (SingularGreen S.L.), a través del responsable del proyecto, Hugo Riquelme, procede a la explicación del Estudio de propuestas.

Se han establecido 3 propuestas no cerradas en las que cabe la introducción de consideraciones, mejoras, etc:

- Recuperar la funcionalidad de la fuente existente sin modificar la actual distribución de espacios urbanos y usos.
- Implantación de una nueva rotonda circular ajardinada
- Implantación de una rotonda tipo “trébol” accesible peatonalmente y con amplias zonas verdes asociadas.

Tras la explicación de dichas propuestas, se abre un turno de preguntas e intervenciones:

- D. Jordi Roig:
 - ¿Se ha considerado la afección al tráfico? ¿Se ha consultado a los técnicos de tráfico?
 - Respuesta: El departamento de infraestructuras participa en el desarrollo de este proyecto. Por otra parte se ha mantenido una reunión con todos los técnicos de dicho departamento y los del Departamento de Tráfico. El resultado y conclusiones de dicha reunión se recogerá en las actas del Plan de Participación Pública

- D. Crisando Gil:
 - Pregunta qué horario se ha establecido en el estudio de recuperación de la fuente, para que el consumo energético sea el que aparece
 - Respuesta: En el estudio de propuestas que obra en el expediente se detallan las horas de funcionamiento que se han utilizado. El cálculo de horas es ligeramente superior al del funcionamiento de las fuentes del municipio en la actualidad.
 - Pregunta si se ha descartado la opción de recuperación de la fuente. Se podría considerar como atracción turística al modo que ocurre en otras ciudades, como es el caso de la fuente de Montjuic en Barcelona.
 - Respuesta: No se ha descartado ninguna propuesta de partida. Se han incluido las tres posibilidades que están abiertas a sugerencias y cambios
- D. Salvador Marín:
 - Propone como alternativa el establecimiento de placas solares fotovoltaicas en el parque Juan XXIII para minimizar el consumo energético de la fuente.
- D. Alfonso Terol:
 - Considera muy adecuado que se lleven a cabo estos procedimientos de participación para la toma de decisiones de todos los proyectos que tengan trascendencia urbanística y ambiental.
 - Por otra parte considera adecuado el planteamiento de la rotonda trébol que mejoraría la movilidad del entorno.
 - Pregunta sobre si se ha tenido en cuenta la movilidad ciclista con la incorporación de carriles bici.
 - Respuesta: No se ha considerado la opción de incorporar carril bici, dado que las rotondas propuestas pacifican el tráfico y lo hacen compatible con el uso seguro de la calzada para las bicicletas.
 - Comenta si el Consejo va a adoptar una postura clara sobre las alternativas establecidas.
 - Respuesta: En la sesión de hoy se recogerán las sugerencias y aportaciones de los miembros del Consejo y en el resto del proceso de Participación se recogerán las del resto de personas interesadas. Posteriormente se realizara una propuesta de alternativa más adecuada y dicha propuesta será la que será dictaminada por el Consejo.
- D. Alberto Beviá:
 - Comenta que es necesario remarcar que la propuesta de recuperación de la fuente no significa que vuelva a su estado original. La propuesta realizada es la de recuperar una fuente con una funcionalidad limitada y adecuada a un presupuesto asumible. La recuperación de la fuente al estado original dispararía los costes de ejecución y de posterior mantenimiento en relación a los ofrecidos en el estudio de propuestas.
- D. José Domingo López:
 - El Grupo Ecologista Grema rechaza la opción de recuperación de la fuente pero no se decantan de partida por ninguna de las otras dos opciones.
- D. Andreu Bonet:

- Considera adecuado que se fomente la participación para que la toma de decisiones se realice de una manera fundada.
 - Por otra parte, le preocupa la regulación del tráfico si se opta por las opciones de remodelar la rotonda. En particular le preocupa la posibilidad de limitación de acceso al parking del mercado ya que son muchos los usuarios mayores que lo utilizan para realizar sus compras.
 - Inicialmente se decanta por la opción de la rotonda trébol
- D. Ramón Leyda:
 - Comenta que cuando se lleva a cabo una actuación hay que tener en cuenta su mantenimiento, cosa que con la fuente parece que no ha ocurrido.
 - Afirma que el traer estos procesos participativos al Consejo de Medio Ambiente los llenan de contenido y sentido.
 - Comenta que él y su grupo político apuestan por proyectos sostenibles y abiertos a las personas, favoreciendo el tráfico peatonal.
 - Pregunta si se va a abrir este proceso a la ciudadanía en general y si se va a llevar a cabo una votación popular de las propuestas.
 - Respuesta: Se va a abrir el proceso a la ciudadanía a través de una charla explicativa abierta así como una consulta a través de la web municipal. A través de dichas acciones se recogerán las sugerencias y opiniones de los que quieran participar.
- Dña. Estíbaliz Llorente:
 - Considera más adecuada la 2ª opción
 - Considera que la reorganización del tráfico puede dar problemas en la C/ Petrer que es una calle de poca capacidad y con mucho tráfico y centros sensibles (Institutos, etc.).
- D. José Navarro:
 - Considera que en la actualidad, y dadas las circunstancias ambientales, los consumos, etc, el establecer una fuente ornamental como la propuesta en la primera opción se ha convertido en un elemento de lujo que actualmente es difícil permitirse.
 - Plantea el problema de la reordenación del tráfico. Habría que estudiar las repercusiones ambientales de dicha reordenación dado que posiblemente los recorridos a realizar por los vehículos sean más largos y eso supone una mayor emisión de CO2.
- D. Jesús Villar:
 - Agradece las aportaciones y la forma de proceder de los miembros del consejo y considera importante dar voz a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones.
- D. David Navarro:
 - Suscribe las palabras del Alcalde y agradece la participación de los miembros del Consejo.

Se termina la sesión después de tratar otros temas del Consejo de Medioambiente a las 20:50h.



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**
NIF: P03122001

Documento bajo custodia en Sede Electrónica

SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Acta Reunión Consejo Medio Ambiente - Plan de Participación Pública Rotonda Ctra. Agost - 09/03/22 - SEFYCU 3613258

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://raspeig.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): HDAA YNDQ FHYW 3VTZ QDVE

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	SINGULARGREEN SL	Firma electrónica - FNMT-RCM - 22/03/2022 11:20 SINGULARGREEN SL Representante: HUGO RIQUELME ORTEGA